

NOTAS BIOGRÁFICAS

A las tres y media de la mañana del martes 7 de abril de 1908, a los 66 años de edad, ocurrió el óbito de D. Pedro Flores Gómez, quien fué de los hombres que más realizaron a su ciudad natal con su talento y civismo.

No pretendemos hacer aquí un análisis biográfico detallado, que alguien pudiera tachar de exagerado, pero sí debemos dejar consignadas en estos renglones, las excelentes cualidades que le adornaban.

No alcanzó el honor de una vasta popularidad, como otros con menos títulos que él adquirieron, por que era refractario a la exhibiciones aparatosas y exento de toda ambición, por lo que su nombre, respetado y conocido en la provincia de Almería y en algunas limítrofes, no salió del estrecho círculo de la región, pues su mucha modestia rehusaba la gloria que fácilmente pudo alcanzar al proponérselo.

Si el bien público lo reclamaba, si las necesidades del país lo exigían, su cooperación era la primera; pero libre de toda ambición, cuando el pueblo de Cuevas, que lo quería y lo buscaba para oír su palabra electrizante, era altada de conceptos arrebatadores, dignos de un gran tribuno, se escusaba, por que esquivaba el vana triunfo.

Su alma se enternecía como

D. Pedro Flores Gómez



NACIÓ EN CUEVAS DEL ALMANZORA EL 12 DE FEBRERO DE 1842
† EL 7 DE ABRIL DE 1908

da de un niño ante las adversidades públicas, y se templaba para inspirar a su palabra notas enérgicas, bríos de elocuencia incomparable ante la justicia y la virtud: sencillo o fuerte, amoroso o severo, tal pasión imprimía a su oración que puede afirmarse arrebatada a cuantos le escuchaban, pues bastaba ser su oyente para quedar prendido instantáneamente de su maravilloso y cáldido verbo.

Fuó un orador castelarino de tan rica fantasía y onérgicos acentos, que no llegó a superar ningún hijo de nuestra población, en la que aún se recuerdan por los que le conocieron párrafos elocuentísimos de su envidiable dicción.

Su corazón que fué siempre

nido de los grandes ideales, estaba impregnado de tal espíritu cristiano, que sus fibras vibraban piadosamente ante el dolor agono, a la vez que los secos lagrimales de sus ojos vertían incesantes lágrimas compasivas de las desventuras humanas.

Amó con delirio todas las bellas artes, principalmente a la poesía y escribió gran número de composiciones en prosa y verso, que eran modelos de atildamiento literario.

Partidario ferviente de la ciencia y cultivador de estudios heterogéneos, alcanzó vasta cultura, que difundía generosamente en cada momento, en apacibles reuniones y en acaloradas controversias, llevado de su amor a los trabajos mo-

dernos de vulgarización científica y de su carácter altruista, vehementemente sencillo y generoso.

Su bien cimentada fama de juriconsulto distinguido le hizo tener y desempeñar cargos importantes y lucrativos en varias sociedades españolas y extranjeras, pues fué Presidente del Sindicato del Desagüe de Sierra Almagrera, miembro del Consejo de Administración de la Compañía Minera e Industrial para España, abogado consultor de la Compañía de Aguas en su sección de Bedar, de esta provincia, fiscal municipal, secretario de nuestro Ilustre Ayuntamiento y presidente de muchos centros recreativos, literarios y artísticos de esta población.

Militó siempre en el campo republicano figurando en las filas del grupo político que acudía al grandilocuente tribuno D. Emilio Castelar, de quien era ferviente admirador, consecuente partidario y particular amigo.

El Municipio de Cuevas del Almanzora, haciendo justicia al recuerdo de nuestro ilustre paisano, en la sesión del lunes 13 del pasado julio, acordó por unanimidad rotular con su nombre la antigua calle del Aire, a la que últimamente se le ha quitado el nombre de un distinguido hijo de Cuevas, siquiera sea para ponerle el de nuestro biografiado, *post hominum memoriam*.

Se complace en consignarlo así el Cronista de la ciudad de Cuevas del Almanzora

M. Flores González-Grano de Oro.

EL PROBLEMA MAGNO

Las aguas del canal de los ríos — Guardál y Castril

De todo el largo y complicado problema que lleva este proyecto, es sin duda la actual, la fase más importante.

En efecto, presentado en el Consejo de Obras Públicas y de seguido el ponente que lo ha de estudiar, puede ser de decisiva trascendencia el informe que en

esta ocasión emita el alto cuerpo consultivo.

Nada debe desconocer en este momento la enorme dificultad que se presentará en nuestro camino, si hubiéramos de vencer juntamente con todas las muy graves de la realización del proyecto salvador, las que nos opu-

siera la opinión contraria de la técnica más autorizada, a lo menos oficialmente.

Pues bien, en estos momentos más críticos y decisivos, es cuando por errores e incompetencias que no debo en este momento especificar, tenemos nuestras fuerzas menos unidas y coordinadas.

Yo quisiera gravar como en piedra, en la conciencia de todos los que se interesan y conocen la importancia insuperable que tiene para vida de la región la traida de las aguas, de esos ríos, estas verdades que

deben ser consideradas como axioma: si no estamos íntimamente unidos y de acuerdo cuantos pertenecemos a las tres comarcas que han de recoger inmediatamente los beneficios del proyecto, la vega de Lorca, Huéscar y los pueblos limítrofes, y el valle del Almanzora; y si no tenemos la pericia y la discreción necesarias para manejar convenientemente las fuerzas de que podemos disponer, habremos de renunciar los de la generación presente a ver correr esas aguas por nuestras tierras sedientas

do la provincia de Almería.

Sin retórica ninguna, con la sobriedad de palabras que exigen las demostraciones matemáticas, debo decir de una vez para siempre, que si no sois capaces y hábiles para presentarnos utilos y no dejamos que se oiga más que una sola vez desde el nacimiento de esos ríos hasta el Guadalentín y el Mediterráneo, debemos empezar a resignarnos a continuar en nuestra agonía, y dejar para las futuras generaciones la realización de ese ensueño que alienta nuestra alma.

El Consejo de Obras Públicas va a examinar uno de los proyectos más difíciles que ha pasado jamás a su estudio; va a encontrarse con sumas de varias docenas de millones de pesetas; con túneles desmesurados; con elevaciones de agua gigantescas; en suma, con todas las enormes dificultades que la ciega y bravia naturaleza parece haberse complacido en amontonar en el camino de nuestra salvación. La ciencia y la técnica de los ingenieros van a enfrentarse con unos obstáculos desusados en España en canales de riego, que únicamente tratará de vencer, ante el clamor único de más de doscientos mil españoles amenazados de muerte y desesperación.

Y así como en la guerra, en las epidemias y en los incendios, no se mira el sacrificio que haya de hacerse para vencer, sino el ansia inagotable y la necesidad de la victoria, debemos hacer evitable en la ocasión única en que nos hallamos, tanto a los ingenieros que estudian el proyecto, como al Gobierno que ha de ordenar su ejecución, como a España entera que ha de venir generosamente en nuestra ayuda, que la salvación de tres comarcas que abarcan una extensión mayor que algunas provincias, depende del triunfo de la inteligencia y del esfuerzo humano sobre las fuerzas ciegas de la naturaleza y de la maldición de nuestro destino.

Que es preciso mirar únicamente hacia adelante, hacia la meta, hacia la salvación, sin contar ni medir el esfuerzo y el sacrificio, cuando la vida de doscientos mil españoles está amenazada; que no es ésta la ocasión de regatear las energías. He aquí lo que ha de hacerse oír en el Consejo de Obras Públicas, en el ministerio de Fomento y en la Cámara de diputados, si ello fuera necesario.

Rectifiquemos ahora la obra ne-

fasta que por inesperienza o ligereza, se ha hecho en los últimos días, de abundar las separaciones en vez de unirlos estrechamente. Preciso es que olvidemos las diferencias que nos alejan para no pensar nada más que en la necesidad común que nos obliga a estar juntos.

Existe una parte del proyecto en la que todos estamos absolutamente conformes, lo mismo los de la región de Huéscar, que nuestros vecinos de Lorca, que todos los pueblos del valle del Almanzora; la del túnel que ha de unir las aguas de los ríos Guardal y Castril. ¿Por qué no toma la iniciativa uno de nuestros diputados para poner de acuerdo a los restantes de las provincias de Granada y Murcia, en la petición del desglose de esa parte del proyecto, de todos los restantes, para que una vez aprobada por el Consejo de Obras Públicas se empiece inmediatamente su ejecución? ¿Qué es lo que impide que estando el dinero concedido, teniendo un contingente de obreros parados mayor que el de cualquiera otra provincia y urgiendo por momentos acudir a la salvación de esas comarcas que están pereciendo, no se empiece inmediatamente esas obras? ¿Es la fatalidad o es nuestra ineptitud la que nos persigue?

Martín Navarro.

NOTA.—Copiamos de nuestro colega «Diario de Almería» el anterior artículo, que trata, como habrán visto nuestros lectores, del proyecto de trasvase del agua que en nuestros sedientos campos sería perenne manantial de riqueza y trabajo: en el número próximo insertaremos la documentada y bien razonada réplica que a él ha dado el Médico de Huércal-Overa, D. Sevastían López-Campos, pues creemos de gran interés la difusión de tan importantísimos trabajos.

ADIOS, BARCELONA

No olvido, pero perdono. Por eso no te niego esa frase sacrosanta que, tú, quizás en tu sondeo laicismo rechazas por falta de un sentimiento que solo está reservado a quienes sienten el calor del amor al prójimo como así mismo. Quiero que te acompañe Dios, para que siempre contigo te haga sentir algún día la redentora idea de la gratitud, postulado de la razón y emblema del bien nacido.

Llegaste a esta hospitalaria tierra y fuiste recibido con cariño, se te abrieron los brazos con dulzura y cortesía, te fué ofrecida amistad sincera; donde llegaste se te abrieron las puertas y ocupaste sitio distinguido, eras un forastero y como cumplía a un pueblo hidalgó se te hicieron los honores.

Fueron concididos tus ideales, y se te respaldó en la creencia de que eran sanos, como son los aires de la libertad y de la democracia. Mil veces faltaste en el cumplimiento de tus obligaciones pedagógicas, y lejos de conminarte fuiste dispensado, creyendo que así, nos habíamos acreedores a tu cariño y en pruebas de reciprocidad tú te enmendarías como demostración de gratitud. Todo fué inútil. Cegó tu razón, y apartándote de la senda de la cordura y de la sensatez, creíste incompatible tu ideal, con las reglas más primordiales en el orden social, y, con la vista al suelo, como presintiendo la sanción de las alturas, en forma premeditada y más que esto, elevadamente tus dotes pedagógicas las empleaste en envenenar conciencias, cuando llenas de salud y cariño no debiste regatear a nuevas generaciones que las necesitan y piden en justicia. En el frenesí de tus enucubraciones insanas, no omitiste medio a tu alcance que no pusieras en práctica para adueñarte de corazones generosos, pero inespertos, con objeto de, en tus exaltaciones amenazar con pegar fuego por los cuatro costados a aquella ciudad que, si no es Roma, sí, es la que te acogió en su seno y te colmó de caricias para hacerle digno.

Napoleónicamente, hacías y quizás te atrevas ha hacer gala de tus huestes sembrando el pánico y el terror. Llevastes con tus decisiones a algunos hogares la miseria, por el solo hecho de dar la sensación dictatorial con la máscara de un mal entendido deber que no supiste imponerte en obligaciones retribuidas, y en tus desenfrenos ni siquiera supiste guardarte de pasiones inconfesables que repugnan a tu ideología y al principio básico de la humanidad.

Pero, te vas. Dios te ayude y esclarezca tu atrofiada inteligencia. Yo te perdono, pero no te olvidaré el mal que hiciste a este mi pueblo. Por si tu no eres así, te recordaré el proverbio adime con quién andas y te diré quien eres.

A puerto nuevo has de arribar, ve pensando que los pebreños no son ni deben ser culpables de tu exaltación y me reprimidos egoísmos sociales. Hoy solo te está reservada la escuela, dedícale a ella y hazte acreedor al cariño de los niños, única forma de contar con el respeto de los padres.

Tú, bien lo sabes, lejos de proporcionarte amistades y afectos sembraste odios, recelos, dudas, recelos, amenazas debiendo ser amercado, tus propagandas de odio a la humanidad repercutieron en amistades íntimas cuyo fruto hoy es el de la desconfianza y el indeseado entismo. Te vas y dejas un varivulero amigo, los que te fingían serlo, el mayor de los ovidos darán tu esfigie cuando pongas el pié en el estribo. Sin embargo tu nombre zombará por mucho tiempo en los oídos de los cuevanos, habrá quien te maldiga y quien celebre como una fiesta tu marcha. Ese será tu equipaje.

Solo un hombre ha de darse todavía de ti por algún tiempo, has querido marcharte si que te perdone, no has tenido compasión para él, no la tuviste y sigues ensañándote en su desgracia, tu perversidad para con él no tiene límites, ¿qué te hizo? ¿qué daño te causó que no lo vengaras con arrojarlo de su destino en el cual iba en busca del bienestar de una familia? ¿qué veneno es el tuyo para con ese desgraciado a quien sumiste en la miseria y te ensañaste con negarle el pago de sus deberes y aún hoy no influyes para que se los libren, descargarlo así tu conciencia si es que humana como la de los demás.

No tienes perdón, y sin embargo te perdonamos. Tú no harías, ante la infelicidad mirrífica como siempre al suelo, pero insistirías en tu propósito ensañándote en la víctima, se te agrandarían las órbitas, moverías los labios y satánicamente articularías una sonrisa que lejos de mover a compasión implicaría vengancia, pero locura regocijada en el dolor.

Ve con Dios, y cuando nos recuerdes, no olvides las huellas que tu paso por esta tierra dejó, y piensa que quizá algún día un infante, tan infantil como fueron de vez en cuando los tuyos, pidiendo tu perdón al Señor en desahogo de un corazón honesto que destruyó tu impremeditada perversidad.

NOTICIAS

Las cuentas o "cuentos" de nuestro último Ayuntamiento no se pueden publicar

Decía un dignísimo concejal (no es forastero) (Como se van a dar a la luz pública los gastos de automóviles hechos desde que comenzó a actuar la célebre comisión gestora, los viajes inútiles a lo grande, las gratificaciones por trabajos extraordinarios, los banquetes por los triunfos adquiridos, los telegramas y telefonemas, fueran o no precisos etc. etc.? no sería práctico que el pueblo se apercebiera de todo esto no habiéndolo hecho de mala fé, sino por ignorancia.

Nos quedamos estupefactos al oír estas manifestaciones, pero no nos atrevimos a decir una palabra... por sí las moscas.

Viajeros

Ha pasar una temporada en esta ciudad la distinguida señora doña Ana María Soler Flores madre política de nuestro querido amigo D. Alberto Marzal Macedo

Regresó de Fregenal de la Sierra nuestro dignísimo Juez de primera instancia D. José Martínez Sánchez-Arjona

Ha salido para Ceuta nuestro buen amigo Comisario de Guerra D. Eduardo Márquez Soler.

Nos alegramos

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que sufre nuestro querido amigo don José Mola. Deseamos que pronto esté restablecido por completo.

Natalicio

El día 18 dió a luz una hermosa niña la esposa de nuestro muy querido amigo D. Diego Abellán Fernández. Enhorabuena.

Enhorabuena

El día 15 del corriente por los Señores de García-Aliz y para su hijo el distinguido joven y simpático amigo D. Antonio fué pedida la mano de la bellísima señorita Caridad Casanova García.

Se cruzaron valiosísimos regalos y se concertó la boda para los primeros días del próximo mes de Marzo.

De Almería

Nuestro Director ha recibido una cariñosísima carta de su distinguido y querido amigo el culto procurador de los tribunales D. Antonio Fernández Burgos la que he leído a los innumerables amigos con que cuenta dicho Sr. en esta población, y todos agradecen las manifestaciones de afecto que les dirige, y le reitera su estimación y cariño deseando de todas veras cumpla su ofrecimiento de pasar temporadas entre nosotros.

Del Municipio

Aseguren que la empleomanía cobró hasta fin de agosto

Falso, completamente falso. El Interventor de los Fondos Municipales que dejaron cesante en el mes de abril le adeudan novecientas sesenta pesetas correspondientes al año actual. El cheque que entregaron de dicha cantidad no pasa en ningún establecimiento. ¿Se dedican en esta casa a la falsificación de documentos? El libramiento que se extendió en abril no es corriente, y el que se hizo por este mismo concepto de mayo a agosto, se liquida (cabe mayor caciquismo e inmoralidad?)

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, para beneficio de el régimen y de España le rogamos que prohíba a estos Señores que se llamen republicanos.

Famad papel R&S& es el mejor.

GRAN SASTRERIA Y PAÑERIA DE PEDRO A. MARQUÉS

CONFECCION ESMERADA - - - PRUEBAS A DOMICILIO PRECIOS INCOMPARABLES

V. I. R. A. (Almería)

GRAN HOTEL MARTINEZ

SITUADO EN LO MAS CENTRICO DE LA POBLACION

FACHADA A TRES CALLES

Frente al Casino Principal y al Banco Español de Crédito CONFORT MODERNO. EXPLENDIDAS HABITACIONES.

HERMOSA TERRAZA DE VERANO

SERVICIO ESMERADO. COCINA SELECTA

PROPIETARIO

ENRIQUE MARTINEZ PEREZ

Carmen 2. General Solomayor 5. Antonio Solar 8.

DIEGO NAVARRO GOMEZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

AGENTE DE NEGOCIOS.

DEMANDAS DE DIVORCIO.

HORAS DE DESPACHO DE 10 A 1.

CALLE 14 DE ABRIL N° 1

BANDO

Don Diego Aznar Casanova, Tesorero del SINDICATO DE RIEGOS de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que en Sesión celebrada por el Sindicato el 14 del corriente, se acordó poner al cobro en periodo voluntario por el término de un mes, desde el 20 del presente, el segundo plazo del Reparito ordinario número 25.

La Recaudación calle del Carmen número 7 los días laborables de 10 a 13.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Cuevas 10 de Octubre 1931.

RE TESORERO, Diego Aznar.

ÚLTIMA HORA

DOS PLANCHAS MAS

LA TERCERA

Tenemos una gran satisfacción en publicar la carta que nuestro querido amigo el culto Procurador de los Tribunales D. Antonio Fernández Burgos, ha dirigido a «La Independencia»

CARTA ABIERTA

Sr. Director de «La Independencia».

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Le agradeceré tenga la bondad de publicar en ese periódico que dirige la siguiente rectificación de una noticia que ha sido dada con tendenciosa

inexactitud a la prensa de esta Ciudad,

Por ello le anticipo las gracias su atto. y affmo. amigo

s. s. q. e. s. m.

Antonio Fernández.

Sobre mi detención en Cuevas del Almanzora. Comentábamos en el Casino de Cuevas la información de la Prensa de Madrid con referencia a la jornada electoral entre el candidato de las izquierdas y don José Antonio Primo de Rivera y como lógicamente se deduce de los mismos hechos convenimos todos que el resultado de las votaciones había sido adverso al candidato de la conjunción de izquierdas en relación con aquel que se obtuvo por la misma en Junio último y en los comentarios que se hacían, se culpaba de todo ello a los procedimientos que venía siguiendo este Gobierno.

Sin duda, algún exaltado republicano del 14 de Abril, creyó que lo que allí se comentaba era capaz y bastante para derribar el régimen, refiriendo a un señor Concejal del Ayuntamiento lo que estaba ocurriendo en el Casino y éste al siguiente día lo refirió al Alcalde de Cuevas, cuya autoridad sin más antecedentes y con excesivo celo ordenó la detención de mi persona, que se llevó a efecto por un digno Sub-Oficial de la Guardia Civil que empleó toda clase de consideraciones en llevar a cabo su cometido.

En la Alcaldía, el señor Concejal que refirió al Alcalde los

rumores que hasta el legaran aseguró que no habían tenido sus referencias el alcance que se los quiso dar por la Autoridad Municipal y en vista de ello como la orden de detención ya estaba dada se pasó el asunto al Juzgado de Instrucción donde por no comprarse aquella singular denuncia sin denunciante y no constituyendo delito alguno los comentarios que se habían hecho quedó sin efecto la detención.

Todo ello fué rapidísimo y tuvo el placer de oír excusas y explicaciones de todos aquellos señores y la satisfacción de ratificar el elevado concepto que yo tengo de la legendaria hidalguía del vecindario de Cuevas que protestó de la ligereza con que se había procedido en cosa de tan escasa importancia.

Fuó objeto de toda clase de atenciones y el hecho sirvió para afirmar más en mi corazón el mucho afecto que yo siento por todas las personas que en número inconstable se apresuraron a hacer desaparecer de mi ánimo el mal efecto que los hechos me causaran.

Esto es todo lo ocurrido y no en la forma en que se han comunicado a la prensa estas noticias.

Antonio Fernández Burgos

LA CUARTA

Nos comunica nuestro corresponsal en Almería que, la Sección 2.ª de la Audiencia provincial por Auto dictado ha confirmado el del Juzgado de Instrucción de este Partido, declarando procede sobreescribir el de Desobediencia y Malversación contra D. José Guirado Román (mayor.)

Ya verán nuestros lectores que nuestro probo Juez accidental D. Manuel Masegosa Alarcón, *apesar de ser beato, de tener un hijo estudiando para cura y estar siempre a la sombra de la Iglesia*, dicta resoluciones que son siempre confirmadas en todas sus partes por los dignísimos señores que forman el Tribunal de la expresada Sección 2.ª compuesto por los competísimos Magistrados D. José Enriquez de Salamanca, D. Julián Plazas y D. Miguel Angel Espinosa Terry.

Nuevamente acompañamos en su sentimiento por las innumerables pifias a nuestro juvenil e improvisado Alcalde y le aconsejamos que medite antes de decidirse hacer el ridículo con tanta frecuencia, pues si hubiera sido una sola plancha la que se hubiera tirado le llamaríamos equivocado, pero tantas demuestran una ignorancia supina. *Perdónalo Señor que no sabe lo que se hace.*

¡PLANCHA! ¡PLANCHA!!
!!!PLANCHA!!! !!!PLANCHA!!!!

Imprenta de Campoy.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital autorizado Pesetas 100.000.000.
 Id desembolsado " 46.687.000.
 Reservas " 48.852.936'16

DOMICILIO SOCIAL.—MADRID.—ALCALÁ 14

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA B A N E S T O

Cuatrocientas Sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Descuento y negociacion de efectos sobre España y sobre el Extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia en todo el mundo. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Cartas de Crédito. Depósito de valores en custodia. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Cobro y negociacion de cupones y títulos amortizados, y demás operaciones de Banca y Bolsa

Cuentas corrientes a la vista con interés de 2 y medio por 100 anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes.	3 por 100 anual.		Seis meses	4 por 100 anual.
Tres meses.	3 y medio por 100 anual.		Un año.	4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan 4 por 100 anual.

Sucursal de CUEVAS DEL ALMANZORA San Joaquín 12 - Teléfono 29 - Apartado 2

FARMACIA DE VALPARAISO

DEL LICDO. ALFONSO GUEVARA ALBARRACIN PLAZA DEL GENERAL SOTOMAYOR

Específicos nacionales y extranjeros. Sueros y vacunas. Medicamentos purísimos y preparaciones farmacéuticas exactamente dosificadas

PEDRO GIMENEZ COLLADO
Esclavo, Vinos, Licores, Cervezas y Ultramarinos.
Cerveza fresca.

BAR SINTAS

Frente a la parada de autos.
 Cerveza fresca a todas horas. Aperitivos selectos con ayuda. Meriendas para todos los gustos. Vinos y licores de todas clases.
 VISITARME Y OS CONVENCEREIS

DISPONIBLE

El dibujo es el adorno más bonito y útil que puede tener una persona.

José Ballestrín a la vez que como fotógrafo está a la disposición de Vds. les hace saber que da clases de dibujo natural a niños de ambos sexos que lo soliciten y a horas que les sea más cómoda.

Plaza de la Condesa de Algaida.

DISPONIBLE

Francisco Reyes
 Ferretería,
 drogas y otros artículos.
 Calle del Carmen 8

Gerónimo Pérez
 GRAN SALON DE PELUQUERIA
 TODO CONFORT
 Calle de García-Alix

R-icos cafés han logrado
 E-n muchas partes gran fama;
 P-ero sobre todos, queda
 R-einando el café «LA GARZA»
 E-n el que el público tiene
 S-u atención depositada.

R-omulo Navarro Flores
 N-adie duda que el café
 T-iene, con copa, mas gracia.
 A-quel que aprecie lo bueno
 N-o prescinda de agregarla
 T-omando el CXIGENADO.
 E-l mejor Conoc de España.

HUEROAL-OVERA

EL CENSOR
CUEVAS DEL ALMANZORA

Sr. D.